TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS, ASPIRADORAS Y ESCALERAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 325.611.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de octubre de dos mil diez y siete, en la oficina del Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción - Edificio de la Dirección General de Recaudaciones y de Oficinas Regionales, siendo las 09:15 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos, aprobada por Resolución DAAF N° 210 de fecha 05 de octubre de 2017.

Para el presente acto se hallan presentes: el Sr. Ronald Irala y la Sra. Cristina Fernández, Funcionarios del Departamento de Contrataciones, ambos domiciliados a los efectos en este local, por la empresa Arte y Muebles de Guillermo Paredes, el Sr. Daniel Paredes con C.I Nº 1.696.901.

El Señor **Ronald Irala**, quien preside el presente acto procede a realizar la apertura de sobres recibidos en tiempo y forma conforme lo establece el Art.24 de la Ley 2051/03, para la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21.909/2003.-

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Arte y Muebles de Guillermo Paredes
Formulario de Oferta.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	SIPE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Otros Documentos	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),	SIPE

el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Patente municipal vigente.	Presenta
El oferente deberá presentar Copia de Facturaciones de ventas según lote en que se presente por un monto equivalente al 30% del monto total de la oferta, a Entidades Públicas y/o Privadas, formalizados en cualquiera de los 3(tres) años (2014/2015/2016).	Presenta
Copia de los Balances Impositivos de los años 2014/2015/2016.	Presenta
Cualquier otro documento adicional requerido.	
Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.	No presenta

Monto de la Oferta

Nombre de la Empresa	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos
Arte y Muebles de Guillermo Paredes	**Lote 4: G. 66.990.000 (Guaraníes sesenta y seis millones novecientos noventa mil)** **Lote 5: G. 230.110.000.- (Guaraníes Doscientos treinta millones ciento diez mil)**

Se da por terminado el acto, siendo las 09:35 hs.; a continuación se elabora el Acta, firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Ronald Irala – Funcionario del Departamento de Contrataciones_____

Sra. Cristina Fernández – Funcionaria del Departamento de Contrataciones_____

Sr. Daniel Paredes , por la empresa Arte y Muebles_____